

MUNDOTEXT S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A

1.- Identificación y Objetivos de la compañía.

La compañía **MUNDOTEXT S.A** es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 5 de julio del año 2017 e inscrita en el registro mercantil el 01 de agosto del año 2017. La actividad principal de la compañía es de compra, venta de lencería para el hogar. Para el cumplimiento de sus objetivos la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y relacionadas con su objeto social. El plazo de vigencia es de cien años contando a partir de la inscripción en el registro mercantil.

La superintendencia de compañías le asigna el expediente No **713511** y el servicio de rentas internas (SRI) le asigna el RUC No. **0993041459001**. El domicilio de la compañía es en la ciudad Milagro, provincia del Guayas, parroquia Milagro ciudadela la esperanza (frente al mercado de transferencia).

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad.-

Los Estados financieros adjuntos de **MUNDOTEXT S.A** son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contable son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Mediante resolución No. **SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010** la superintendencia de compañías emite el **REGLAMENTO** para la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de compañías califica como pequeña y mediana Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que en el año 2011 se considera como periodo de transición para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final de periodo de transición deberá registrar sus ajustes al 1 de marzo del 2012.

Y en su artículo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañía hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las conciliaciones del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de noviembre del 2011.

Según todo lo citado anteriormente la empresa **MUNDOTEXT S.A** se encuentra dentro del tercer grupo de compañías que aplica NIIF PYMES a partir del este año. Mundotext S.A por lo tanto elaboro y presento sus Estados Financieros bajo las Normas de Información Financiera PYMES.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES **POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE**

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivos a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivos por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar con el fin de crear, aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrá realizar pagos de las mismas hasta US\$ 1000.00 Con autorización expresada de gerencia general quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activos corrientes destinadas para realizar gastos menores, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa que será desde US\$300 hasta US\$500.00.

El custodia de la caja chica deberá ser nombrado por el Gerente General.

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los bancos nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencia bancarias.

Los sobregiros en caso de incurrir serán solicitados por la presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porque del sobregiro.

Las conciliaciones bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliadoras.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLITICA CONTABLE: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos por préstamos a nuestros clientes por sus compras.

Clasificación:

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de Instrumentos financieros, según lo expuesto por la sesión 11 y 12 de NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimada. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor, por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo identifica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntara los documentos que soporten dicho valor.

POLITICA CONTABLE A LOS INVENTARIOS

Comprenden todas las artículos adquiridas para propósito de comercializar, el método de costeo de los inventarios es por el método promedio.

POLITICA CONTABLE: EXISTENCIAS

La empresa deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos cuatro veces al año de manera obligatoria.

El tratamiento de inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES, también se tomara referencia de la sección 13.

TRATAMIENTO DE COSTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionadas, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

Valuación

Las existencias serán evaluadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado.

En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivo Inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia sección 17 NIIF PYMES propiedad, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas de desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de \$5000.00 americanos consideras un bien como activo fijo a momento de realizar la adquisición, a excepción de equipo de cómputo.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocer en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia de cambio.

Se deber revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial andes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones.

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido por la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.